

4.9 TASA DE MATRÍCULA POR ECTS, TASAS ACADÉMICAS Y DE SECRETARÍA

4.9.1 TASA DE MATRÍCULA POR ECTS

FORMACIÓN REGLADA

CURSOS	PRECIO ECTS POR TRAMO ¹		
TEOLOGÍA			
Ciclo institucional / Grado	De 1º a 35º	De 36º a 65º	66º y siguientes
	39,50 €	8,50 €	39,50 €
Licenciatura/Máster	De 1º a 20º	De 21º a 60º	61º y siguientes
	71,20 €	6,20 €	71,20 €
Doctorado*	1.810,00 €		
DERECHO CANÓNICO			
Primer ciclo de Licenciatura/Máster	De 1º a 35º	De 36º a 65º	66º y siguientes
	39,50 €	8,50 €	39,50 €
Segundo ciclo de Licenciatura/Máster	De 1º a 20º	De 21º a 60º	61º y siguientes
	71,20 €	6,20 €	71,20 €
Doctorado*	1.810,00 €		
FILOSOFÍA			
Bachiller / Grado	De 1º a 35º	De 36º a 65º	66º y siguientes
	39,50 €	8,50 €	39,50 €
Licenciatura/Máster	De 1º a 20º	De 21º a 60º	61º y siguientes
	71,20 €	6,20 €	71,20 €
Doctorado*	1.810,00 €		
LITERATURA CRISTIANA Y CLÁSICA			
Bachiller / Grado	De 1º a 35º	De 36º a 65º	66º y siguientes
	39,50 €	8,50 €	39,50 €
Licenciatura/Máster	De 1º a 20º	De 21º a 60º	61º y siguientes
	71,20 €	6,20 €	71,20 €
Doctorado*	1.810,00 €		
CIENCIAS RELIGIOSAS			
Sección presencial	De 1º a 30º	De 31º a 60º	61º y siguientes
	39,50 €	6,20 €	39,50 €
Sección a distancia	22,70 € por ects		

¹ Estos precios se aplican al periodo ordinario de matriculación. El periodo anticipado de matrícula está bonificado respecto de los precios de esta tabla. La Universidad se reserva el derecho a aplicar recargos por retraso en la formalización de la matrícula.

* La tasa para el Ciclo de doctorado se abona una sola vez (con posibilidad de fraccionamiento de pago), no por curso académico. Esta tasa incluye el mínimo de ects exigidos para cursos de doctorado por cada Facultad más 12 ects de otras posibles asignaturas. A partir de este número de ects, el doctorando deberá abonar la tasa de matrícula por ects correspondiente y la tasa de Secretaría de matrícula.

FORMACIÓN NO REGLADA

CURSOS		
Curso de Evangelización Misionera	220,00 €	
Aula de Música	0 €	
Tutoría de Síntesis Teológica (5º del CI)	0 €	
Curso de Síntesis teológica, 15 ects (Preparación al examen de Grado para alumnos de Seminarios no afiliados)	357,50 €	
Lenguas		
Cursos de lenguas libre acceso de la FLCC y Plan de lenguas*	44,50 €	
Curso intensivo de español (3/09 - 5/10 de 2018)	445,00 €	
TÍTULOS PROPIOS		
Diploma de actualización teológica	Por ects	Curso completo
	36,45 €	317,00** €
Diploma de perfeccionamiento o especialización Postgrado en Filosofía	Por ects	Curso completo
	36,45 €	160,00 €
Postgrado. Nivel I Historia de la Iglesia española	Por ects	Curso completo
	36,45 €	792,00 €

* Esta tasa por ects corresponde a las lenguas de libre acceso de la FLCC y las del Plan de lenguas de la UESD que son cursadas por un alumno sin estar matriculado en ningún Ciclo/Grado de estudios de los centros académicos de la Universidad o cuando estando así matriculado las lenguas no pertenecen al plan de estudios de dicho Ciclo/Grado.

** Hasta un límite de 13,5 ects por curso académico.

4.9.2 ANULACIÓN Y AMPLIACIÓN DE MATRÍCULA

ANULACIÓN DE MATRÍCULA POR CRÉDITOS (ASIGNATURAS)	
Anulaciones totales o parciales de matrícula por créditos en plazo* para alumnos presenciales.	La tasa de matrícula no es objeto de devolución y tampoco el importe equivalente a la escolaridad transcurrida. En los casos en que sea procedente la devolución, el importe de ésta se calculará del siguiente modo, partiendo del coste efectivo de la matrícula del alumno por ects**: - se calcula la diferencia según las tablas de precio de ects por tramos, entre lo correspondiente a los ects matriculados y lo correspondiente al número de ects que no se anulan; - sobre la cantidad que resulte de la diferencia se aplicará una reducción-retención de un 35%. - Se devolverá lo resultante tras aplicar esta reducción-retención. En el caso de anulaciones parciales de matrícula con derecho a devolución, la Universidad hará efectiva dicha devolución durante el mes de abril del curso 2018-19.

Anulaciones totales o parciales de matrícula por créditos en plazo para alumnos a distancia (ISCCRR). Para el plazo de anulación consultar en Secretaría.	Los alumnos podrán solicitar la anulación de la matrícula mediante instancia dirigida a su secretaría. La concesión de la anulación conlleva la devolución del 60% del importe abonado en concepto de matrícula por créditos o asignaturas, siempre y cuando el alumno no haya realizado ninguna prueba académica y no hayan transcurrido más de dos meses desde la fecha de matrícula. El importe por tasas de secretaría, tasa de apertura de expediente, tasa de matrícula y material didáctico no se reembolsa en ningún caso.
ANULACIÓN DE MATRÍCULA POR CURSO COMPLETO	
Anulaciones totales de matrícula por curso completo en plazo* para alumnos presenciales	Los alumnos matriculados bajo la modalidad de pago por curso completo no podrán solicitar la devolución por la anulación de asignaturas individuales. La anulación total conlleva la devolución del 60% del importe abonado. El importe por tasas de secretaría, tasa de apertura de expediente y tasa de matrícula no se reembolsa en ningún caso.
AMPLIACIÓN DE MATRÍCULA POR CRÉDITOS (ASIGNATURAS)	
Periodo oficial (véase "Calendario académico" pág. 331)	La tasa de ampliación de matrícula por ects en periodo ordinario se calcula partiendo del nº de ects ya matriculados, siguiendo la tabla de tasas por ects de su modalidad.
Periodo extraordinario	La tasa de ampliación de matrícula por ects en periodo extraordinario tiene, respecto del ordinario, un recargo de un 10%.

* Plazo de anulación asignaturas: anuales, hasta el 21/12/2018; asignaturas de 1º semestre, hasta el 31/10/2018; asignaturas de 2º semestre, hasta el 28/02/019.

**Se entiende por coste efectivo el importe que el alumno debe abonar por ects teniendo en cuenta las ayudas recibidas y sin contar los recargos que haya podido tener.

4.9.3 FRACCIONAMIENTO DE PAGO

Para realizar el pago de matrícula en dos plazos, será necesario entregar la solicitud de aplazamiento de pago de matrícula por ects, y además el resguardo de ingreso bancario, todo ello debidamente cumplimentado.

- Se pueden acoger al pago de matrícula fraccionado por ects los importes superiores a 500 € excepto los alumnos del ISCCRR.D acogidos a su propio régimen académico y económico. En Enseñanza no reglada se puede fraccionar el pago de curso completo.
- El importe aplazado será adeudado en cuenta bancaria a partir del día 1 de marzo de 2019 y antes del 15 de ese mes.
- En caso de devolución del recibo, el alumno asumirá los gastos derivados por el impago del recibo domiciliado.

A los alumnos que no se acogen al fraccionamiento de pago se les aplicará un descuento de un 3% en el precio de los ects matriculados.

4.9.3 DESCUENTOS EN IMPORTE DE MATRÍCULA

La Universidad otorga una ayuda económica por excelencia académica a los alumnos que obtuvieron **Matrícula de honor** en asignaturas matriculadas en el curso 2017-18. Esta ayuda se concreta en un descuento en la matrícula del curso 2018-19 equivalente al coste efectivo que dichas asignaturas tuvieron para el alumno. El importe de la ayuda corresponde al número de ects de las asignaturas en las que se obtuvo Matrícula de honor multiplicado por la media ponderada del precio de la matrícula por ects en el curso anterior (precio medio de los ects teniendo en cuenta los descuentos y otras ayudas recibidas y sin contar los recargos que el alumno tuvo). En las Escuelas de la Facultad de Teología (Evangelización misionera, etc.) se aplica un descuento del 10% por cada Matrícula de honor obtenida en el 2017-18 hasta un máximo del 60% del importe de matrícula.

A los alumnos que del 16 al 31 de julio de 2018 realicen la **matrícula anticipada** para el curso 2018-19 se les aplicarán las tasas de matriculación (apertura de expediente, tasa de Secretaría por matrícula y tasa de matrícula por ects) del curso anterior en concepto de matrícula anticipada. El periodo de matrícula anticipada para el curso 2018-19 puede consultarse en el "Calendario académico" (pág. 331).

Aquellas personas que sean **familiares directos** (hermanos, padres, hijos) y formalicen su matrícula en la Universidad en el mismo curso académico, se les aplicará a todos y cada uno la tasa de matrícula por ects del curso anterior. Aquellas personas que hayan cerrado estudios reglados en un Centro académico de la Universidad, obteniendo el título correspondiente, y abran matrícula en otro Centro de la UESD al siguiente curso académico para realizar otro Ciclo de estudios en una nueva titulación, se les aplicará la tasa de matrícula por ects del curso anterior.

OBSERVACIONES

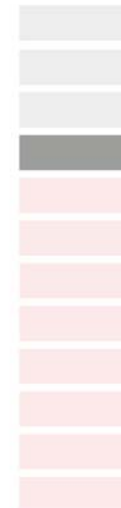
Las matrículas e inscripciones fuera del plazo ordinario están sujetas a un tasa especial. El incumplimiento de las obligaciones económicas contraídas por la Universidad por su admisión e inscripción en la misma implica la pérdida de la condición de alumno. El alumno pierde el derecho a examinarse si no abona las tasas correspondientes en los plazos establecidos.

4.9.2 TASAS ACADÉMICAS Y DE SECRETARÍA

FORMACIÓN REGLADA

CONCEPTO	PRECIO
Sobre de matrícula para alumnos presenciales de la UESD	10,00 €
APERTURA Y TRASLADO DE EXPEDIENTE (La tasa de apertura de expediente solo se abona el año de ingreso en el Centro académico correspondiente)	
Tasa de apertura de expediente en titulaciones oficiales para alumnos presenciales de la UESD y para los alumnos de centros vinculados Los alumnos que tengan expediente en titulaciones propias, en caso de matricularse en una titulación oficial, abonarán la diferencia respecto de la tasa de apertura de expediente en dicha modalidad de estudios.	93,00 €
Tasa de apertura de expediente para los alumnos de la sección a distancia del ISCCR	33,00 €
TASA DE MATRÍCULA	
Tasa de matrícula para los alumnos presenciales de la UESD	43,00 €
Tasa de matrícula para alumnos de la sección a distancia del ISCCR	26,00 €
OTRAS TASAS	
Prueba de acceso o reconocimiento de prueba de acceso realizado en otro Centro	198,00 €
Convocatoria extraordinaria de examen	37,00 €
Tasa asistencia extraordinaria (tasa por ects)	30,00 €
Seguro médico	1,10 €
PRUEBAS Y EXÁMENES DE GRADO: BACHILLERATO	
Bachiller Teología	240,00 €
Bachiller Filosofía	
Bachiller Literatura Cristiana y Clásica	
Bachiller Ciencias Religiosas	
PRUEBAS Y EXÁMENES DE GRADO: LICENCIATURA/MÁSTER	
Licenciatura/Máster Teología	640,00 €
Licenciatura/Máster Derecho Canónico	
Licenciatura/Máster Filosofía	
Licenciatura/Máster Literatura Cristiana y Clásica	
Licenciatura Ciencias Religiosas	
TESIS DOCTORAL¹	
Inscripción del tema de la tesis doctoral en la Facultad correspondiente	122,00 €

4. NORMAS GENERALES



¹ La inscripción hay que hacerla dentro del primer año de doctorado, es decir, durante el periodo en el que se realizan los cursos del Tercer ciclo. Pasados seis años desde la formalización de la Matrícula en el Doctorado, en el caso de no haber presentado todavía la Tesis doctoral, el alumno deberá pedir una prórroga anual de la inscripción. En el caso de que le sea concedida, deberá abonar otra vez la Tasa de inscripción. Cada prórroga anual lleva asociado el pago de la Tasa de inscripción.

DEFENSA DE LA TESIS DOCTORAL	
Tesis doctoral Teología	975,00 €
Tesis doctoral Derecho Canónico	
Tesis doctoral Filosofía	
Tesis doctoral Literatura Cristiana y Clásica	
EXPEDICIÓN DE TÍTULOS OFICIALES²	
Bachiller en Teología	168,00 €
Bachiller en Filosofía	
Bachiller en Literatura Cristiana y Clásica	
Bachiller en Ciencias Religiosas	
Licenciatura/Máster en Teología	225,00 €
Licenciatura/Máster en Filosofía	
Licenciatura/Máster en Derecho Canónico	
Licenciatura/Máster en Literatura Cristiana y Clásica	
Licenciatura en Ciencias Religiosas	
Doctorado en Teología	297,00 €
Doctorado en Filosofía	
Doctorado en Derecho Canónico	
Doctorado en Literatura Cristiana y Clásica	
EXPEDICIÓN TÍTULOS OFICIALES CENTROS VINCULADOS	
No se incluye aquí la tasa de expedición del SET (Suplemento Europeo al Título) que se emite en el centro vinculado correspondiente con la tasa que ellos establezcan.	
Bachiller en Teología	113,00 €
Licenciatura/Máster en Teología	170,00 €
Bachiller en Ciencias Religiosas	113,00 €
Licenciatura/Máster en Ciencias Religiosas	170,00 €
Tasa por Certificado de Solicitud de Título Oficial	15,00 €
Tasa por signatura del SET emitido por el Centro vinculado	15,00 €
DERECHOS DE CONVALIDACIÓN (POR ECTS)	
En Bachillerato	23,60 €
En Licenciatura y Doctorado	34,65 €
En Ciencias Religiosas	22,45 €
CERTIFICADOS	
Certificado académico Tipo A	22,00 €
Certificado académico Tipo B	25,50 €
Certificado académico Tipo C	38,00 €
Duplicado Suplemento al Título (SET)	51,00 €
Otros	15,00 €

² Al hacer la solicitud del título se entregará al alumno un resguardo de dicha solicitud y se procederá a la emisión del SET (Suplemento Europeo al Título) correspondiente al título y se comenzará la tramitación de éste. Con el resguardo y el SET, aquellos alumnos que reúnan las condiciones para homologar el título, pueden comenzar los trámites para obtener la homologación.

FORMACIÓN NO REGLADA

CONCEPTO	PRECIO
Sobre de matrícula para alumnos presenciales de la UESD	10,00 €
APERTURA Y TRASLADO DE EXPEDIENTE (La tasa de apertura de expediente solo se abona el año de ingreso en el Centro académico correspondiente)	
Tasa de apertura de expediente: Los alumnos que tengan abierto expediente en titulaciones oficiales no abonarán la tasa de apertura de expediente en titulaciones propias Postgrado en Historia de Iglesia española Postgrado en Filosofía Diploma en Actualización teológica	21,00 €
TASA DE MATRÍCULA	
Tasa de matrícula para los alumnos de las Escuelas de la Facultad de Teología Evangelización misionera	12,00 €
Tasa de matrícula para Postgrado, nivel I Historia de Iglesia española	12,00 €
Tasa de matrícula para Diploma de perfeccionamiento, actualización o especialización Postgrado en Filosofía Actualización teológica	5,00 €
OTRAS TASAS	
Convocatoria extraordinaria de examen	37,00 €
Tasa asistencia extraordinaria (tasa por ects)	30,00 €
Seguro médico	1,10 €
EXPEDICIÓN DE TÍTULOS ACREDITATIVOS DE POSTGRADOS	
Postgrado, nivel I	40,00 €
Cursos de perfeccionamiento o especialización	25,00 €
DERECHOS DE CONVALIDACIÓN (POR ASIGNATURAS)	
De 1 a 9 asignaturas	12,00 €
Desde 10 asignaturas	15,00 €
Máximo	420,00 €
CERTIFICADOS	
Certificado académico Tipo A	22,00 €
Certificado académico Tipo B	25,50 €
Certificado académico Tipo C	38,00 €
Otros	15,00 €